



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	O-DIDAI/SUB-66-2022
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-66-2022
SIAD No.:	603367
Fecha del Nombramiento:	03/05/2022
Fecha de entrega del Informe:	10/05/2022
Fecha de entrega del Informe Final:	11/05/2022
Nombre del Auditor:	Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc
Supervisor:	Lic. Marvin Rodoldo Cruz Martinez
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	102 – Dirección de Infomática -DINFO-
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría Entrega y Recepción de Cargo de Director
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
O-DIDAI/SUB-66-2022**

**Consejo o Consultoría de Entrega y Recepción de cargo
del Director de la Dirección de Informática
-DINFO-**

GUATEMALA, MAYO DE 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	4

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-66-2022, de fecha 03/05/2022, fui nombrado para realizar consejo o consultoría en la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección de Informática -DINFO-.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar si como parte de las funciones del director saliente, quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.
- Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.
- Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.
- Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.
- Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.
- Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo del control de traslado de información.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación de las unidades de auditoría interna, en el control financiero-administrativo en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas y otros organismos del estado" y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción de cargo de Director en funciones de la Dirección de Informática. -DINFO-.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD:

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

Acuerdo Ministerial No. DIREH-2787-2022, de fecha 03/05/2022, donde se nombró temporalmente al Ingeniero Luis Bernardo Ramírez Pinzón para desempeñar las funciones propias de director de la Dirección de Informática del Ministerio de Educación a partir del 03/05/2022.

El ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz, director saliente, a quien se le rescindió por remoción su contrato individual de trabajo a plazo fijo, según Acuerdo Ministerial DIREH-2775- 2022 de fecha 29/04/2022, con vigencia a partir del 03/05/2022.

La Jefa del Departamento Administrativo Financiero de la Dirección de Informática -DINFO- entregó los siguientes aspectos:

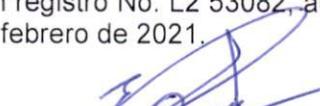
1. Tarjetas de responsabilidad de activos fijos del firmados por director saliente números 207, 214, 215, 216, 217 y 218 a su cargo por el valor total de Q. 168,056.28, se elaboraron los formularios de cargo y descargo del resguardo de bienes muebles INV-FOR-03 firmados por el director saliente, los cuales recibirá el director entrante y posteriormente se elaborarán las tarjetas correspondientes del director entrante.
2. El ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz, director saliente presentó copia del finiquito de la Contraloría General de Cuentas, número de gestión 660931 y correlativo 180068 de fecha 06/05/2022.
3. La Jefa Administrativa Financiera, presentó corte de formas utilizadas en el departamento financiero y entregó copia de la última hoja utilizada y la primera en blanco.
4. El encargado de la sección de Inventarios y encargada de Sección de Almacén firmaron y entregaron corte de formas que utilizan.
5. Reporte de saldos de materiales y suministros existentes en almacén con corte al 03/05/2022 con 122 ítems que suman la cantidad de Q.66,930.02 firmado y sellado por el encargado de Almacén.
6. Arqueo de valores firmado por la Jefa del Departamento Administrativo Financiero de la Dirección de Informática -DINFO-, por la cantidad de Q.20,000.00.
7. Con oficio DINFO- No.606-2022 de fecha 03/05/2022, firmado por la Jefa del Departamento Administrativo Financiero, indicó que todos los documentos que respaldan las transacciones contables de ingresos y egresos, tesorería y presupuesto correspondiente a la administración del director saliente, se encuentran firmados y archivados adecuadamente en el área de presupuesto.
8. Reporte FIN-01 y FIN-02 "Formulario Detalle de Inventario por institución y Cuenta" generados en sistema SICOIN WEB el 03 de mayo de 2022, por la cantidad de Q.21,966,934.91, determinando que existe una diferencia de Q. 298,810.11, contra el Libro de Inventarios autorizado por la Contraloría General de Cuentas, Registro L-2 24,508 de fecha 30/04/2014, que consigna al 30/12/2020 en folio No. 38 el valor de Q. 21,668,124.80

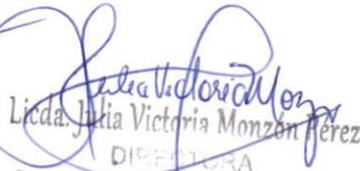
9. Oficio DINFO No.603-2022, de fecha 06/05/2022, firmado por la Jefa del departamento Administrativo Financiero, donde indicó los compromisos contractuales pendientes de pago del año 2022, los cuales ascienden a la cantidad de Q.3,118,500.00.
10. Oficio DINFO No.603-2022, de fecha 06/05/2022, firmado por la Jefa del Departamento Administrativo donde informó que a la presente fecha no existen litigios, pasivos o procesos judiciales pendientes de resolver.
11. Oficio DINFO No.606-2022, de fecha 03/05/2022, firmado por la Jefa del departamento Administrativo Financiero, donde informó que el cambio de cuentadantes en Contraloría General de Cuentas se encuentra en proceso, por cambios en el procedimiento para el registro según Acuerdo A-069-2021 de fecha 28/10/2021 de la Contraloría General de Cuentas, por lo que queda bajo la responsabilidad de las autoridades de la Dirección de Informática –DINFO-, realizar el seguimiento correspondiente.
12. Oficio DINFO No. 605-2022 de fecha 03/05/2022, para la actualización de firmas en la cuenta No. 3-616-00724-5 "DINFO Fondo Rotativo" de la Dirección de Informática, en el Banco de Desarrollo Rural, S.A.
13. Boleta de BACKUP sin número de fecha 03/05/2022 que indicó en el detalle: que se realizó el Backup de la información almacenada al equipo que tenía asignado el director saliente.
14. Con Oficio DINFO No.603-2022, de fecha 06/05/2022, indicó que el director saliente no tuvo vehículos oficiales asignados para su uso.

Las copias certificadas del acta conjuntamente con la copia del formulario de control y traslado de información de la entrega del cargo, fueron presentados el 10 de mayo de 2022, por la Jefa del Departamento Administrativo Financiero de la Dirección de Informática, ante la Contraloría General de Cuentas, cumpliéndose con la entrega establecida en el acuerdo A-106 emitida por la Contraloría General de Cuentas, la cual vencía el martes 10 de mayo de 2022.

La participación del auditor en la intervención de entrega y recepción de cargo de Director de la Dirección de Informática –DINFO-, no prejuzgó exactitud de saldos, cifras consignadas en virtud que las mismas, son responsabilidad de la unidad ejecutora que traslado la información, por lo que, queda sujeta a revisión posterior por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas.

Los puntos anteriores quedaron consignados en el Acta de Auditoría Interna No. DIDAI-01-2022 de fecha 09 de mayo de 2022, folios 14702, 14703, 14704 y 14705, del libro de actas con registro No. L2 53082, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con fecha 16 de febrero de 2021.


Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

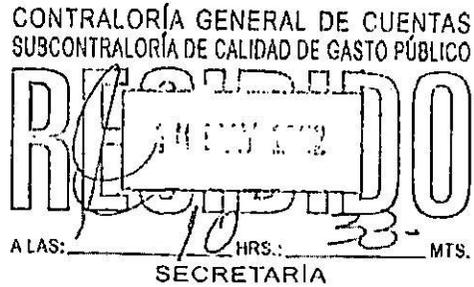

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS

OFICIO DINFO No. 0617-2022
Guatemala, 09 de mayo de 2022

Doctor
José Ramírez Crespín
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho



Respetable Señor Subcontralor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Informática del Ministerio de Educación.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslada copia certificada del Acta número 01-2022, de fecha 09 de mayo de 2022, contenida en los folios 14702, 14703, 14704 y 14705 del Libro de Actas número L2 53082 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, y Formulario de Control de Traslado de Información de recepción del cargo del Director de la Dirección de Informática por parte de la suscrita.

Sin otro particular y agradeciendo su atención.

Atentamente,

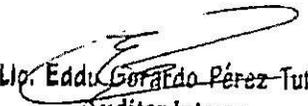

Ing. Luis Bernardo Ramírez Pinzón
Director en Funciones de la Dirección de Informática



c.c. Archivo -DINFO-

Adjunto: Certificación del Acta No. 01-2022
Formulario de Control de Traslado de Información

LBRP/ldf


Lto. Eddy Gerardo Pérez Tutuc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

16-5 2022

PBX: (502) 2411-9595



ACTA No.01-2022 DEL LIBRO DE ACTAS REGISTRO No. L2 53082 AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas del día lunes 09 de mayo del año dos mil veintidós (09-05-2022), reunidos en el despacho de la Dirección de Informática –DINFO-, que en lo sucesivo podrá abreviarse -DINFO-, del Ministerio de Educación que en lo sucesivo podrá abreviarse MINEDUC, ubicada en la 6ª Calle 1-87 Zona 10, edificio No. 1 oficina No. 17, Ciudad de Guatemala, las siguientes personas: Ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz, quien ocupó el puesto de Director Ejecutivo IV de la Dirección de Informática –DINFO- y que en la presente acta podrá identificarse como "Director saliente", quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2448 00391 0101, quien indica como lugar para recibir notificaciones: 3ra. Avenida 1-90 Residenciales los Almendros, Amatitlán, Guatemala; Ingeniero Luis Bernardo Ramírez Pinzón, quien a partir del 03 de mayo de 2022, fue designado temporalmente para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección de Informática –DINFO- del MINEDUC, y que en la presente acta podrá identificarse como "Director entrante", y quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2458 54268 0101, quien indica como dirección para recibir notificaciones 6ª Calle 1-87 Zona 10, edificio 1, oficina No. 17, Dirección de Informática del MINEDUC, Licenciada Janie Elizabeth Newbery Rodríguez, Jefe Administrativo Financiero quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 1580 22181 0101 quien indica como dirección para recibir notificaciones 6ª Calle 1-87 Zona 10, edificio 1, oficina No. 17, Dirección de Informática del MINEDUC y Licenciado Eddu Gerardo Pérez Tuluc, Auditor Interno de la Dirección de Auditoría Interna del MINEDUC, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2313 65683 0101, Contador Público y Auditor, colegiado activo número CPA-4358, con dirección para recibir notificaciones la sede del MINEDUC ubicada en la 6ta. Calle 1-87 zona 10, ciudad de Guatemala, edificio 1, oficina 8; con el objeto de dejar constancia de la entrega y recepción del puesto de Director de la Dirección de Informática –DINFO- del MINEDUC, procediendo de la siguiente forma: **PRIMERO:** El suscrito Auditor Interno fue designado conforme nombramiento de Auditoría Interna número O-DIDAI/SUB-66-2022, de fecha 03 de mayo de 2022, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna, Dirección que en la presente Acta podrá abreviarse como –DIDAI-, para que intervenga en la Entrega y Recepción del Cargo del Director de la –DINFO-. **SEGUNDO:** En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019, de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve (09-12-2019), emitido por el Contralor General de Cuentas, el suscrito Auditor Interno, procede de conformidad con la Guía para la Participación de las Unidades de Auditoría Interna en el Control Financiero-Administrativo, en la Toma de Posesión de las Autoridades de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas, y Organismos del Estado. **TERCERO:** El Ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz, Director saliente, a quien se le rescindió por remoción su contrato individual de trabajo a plazo fijo, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-2775-2022, de fecha 29 de abril de 2022, con vigencia a partir del 03 de mayo de 2022, entrega el cargo al Ingeniero Luis Bernardo Ramírez Pinzón, quien fue designado temporalmente a partir del 03 de mayo de 2022, para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección de Informática –DINFO- del Ministerio de Educación, conforme nombramiento según Acuerdo Ministerial No. DIREH-2787-2022, de fecha 03 de mayo de 2022 y con vigencia a partir del 03 de mayo de 2022. **CUARTO:** El auditor actuante manifiesta que, de acuerdo con la "Guía para la Participación de las Unidades de Auditoría Interna, el Control Financiero-Administrativo en la Toma de Posesión de las Autoridades de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Otros Organismos del Estado", emitida por la Contraloría General de Cuentas, se constataron los siguientes aspectos:

1. Con correo de fecha 06/05/2022, enviaron al suscrito auditor, copia del Libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con registro número L2 34686 con fecha veintiocho de marzo de dos mil diecisiete (28/03/2017), el último número de folio utilizado es el número 29 y el primero en blanco número 30 y existencias de 72 folios sin utilizar.
2. El suscrito Auditor Interno tuvo a la vista copia de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos del año 2022, del Ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz, "Director Saliente", y la copia de solicitud No. 351520 de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos del año 2022, que se encuentra en proceso de firmas del Ingeniero Luis Bernardo Ramírez Pinzón esta designado temporalmente.
3. Arqueo de valores y corte de caja chica al 03 de mayo de 2022 es por el valor de Q. 5,000.00, integrado por documentos la cantidad de Q. 3,314.45 y efectivo la cantidad de Q.1,685.55, arqueo entregado, por Jefe Administrativo Financiero de la -DINFO-.
4. El arqueo de Fondo Rotativo es por el valor de Q. 20,000.00 al 03/05/2022, está integrado por: Caja Chica de Q.5,000.00, documentos por restituir por Q.1,743.50 y el saldo del banco



- según estado de cuenta de BANRURAL por valor de Q.13,256.50, según documentos entregados por Jefe Administrativo Financiero de la -DINFO-.
5. a) El libro de Banco del Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No. 3616007245 a nombre de Dirección de Informática Fondo Rotativo Interno, según reporte se consigna el saldo al 03 de mayo de 2022 por el valor de Q.13,256.50. La conciliación bancaria del Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No. 3616007245 a nombre de Dirección de Informática Fondo Rotativo Interno, el reporte consigna según estado de cuenta de Banrural y según Libro de bancos, saldos conciliados al 03/05/2022 por valor Q.13,256.50, información recibida de Jefe Administrativo Financiero de DINFO. b) El Estado de Cuenta original emitido y sellado por el Banco del Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No. 3616007245 a nombre de Dirección de Informática Fondo Rotativo Interno, refleja saldo disponible de Q.13,256.50 al 03/05/2022. c) La existencia de cheques de la cuenta No. 3616007245 del Banco de Desarrollo Rural S.A. a nombre de Dirección de Informática Fondo Rotativo Interno, es la siguiente: del No. 229 al No. 300 existencia de 72 cheques en blanco, información de Jefe Administrativo Financiero en corte de formas al 03/05/2022. d) Combustibles: La Dirección de Informática -DINFO-, indica Jefe Administrativo Financiero según oficio No. DINFO 603-2022 de fecha 06-05-2022, que no administra cupones de combustible y no cuenta con asignación presupuestaria en el renglón 262 Combustibles y Lubricantes, según consta en el reporte emitido desde el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN- R00804768.rpt, del cual adjunta impresión a la fecha 06/05/2022. e) En Oficio No. DINFO No. 606-2022 de fecha 03 de mayo de 2022, indica el que se encuentra en proceso de actualización en el nuevo sistema que implemento la Contraloría General de Cuentas, adjuntando las imágenes del estatus en el nuevo sistema. f) Se tiene a la vista Oficio DINFO No. 605-2022 de fecha 03/05/2022 dirigido al Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL- en el cual se solicita eliminar la firma registrada del Ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz a partir del 03 de mayo de 2022. Para lo cual Banrural emitió Formulario de Actualización de Firmantes No. 7515830 de fecha 03/05/2022, No. cuenta 3-616-00724-5, Nombre de la cuenta: Dirección de Informática Fondo Rotativo Interno, donde consta la Eliminación de Firmantes a Eymmer Ricardo Juárez Cruz, Director Saliente. g) Se tiene a la vista Finquito DINFO No. 02-2022 de fecha 4/05/2022 Indica que se procedió a la desactivación de usuario y credenciales para el uso de los sistemas informáticos bajo la custodia de esta Dirección correspondientes a Eymmer Ricardo Juárez Cruz, haciendo constar que a partir de la fecha 03/05/2022 ya no puede realizar operaciones en los sistemas a los que tuvo acceso, asimismo se obtuvo boleta de BACKUP sin número de fecha 03/05/2022 que indica en el detalle: que se realizó el Backup al equipo que tenía asignado el Ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz. h) Corte de Formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, la existencia de formas, formatos, formularios, hojas movibles y libros autorizados, los responsables del manejo y control adjuntaron documentos firmados y sellados donde consta la existencia al 03/05/2022.
 6. La comparación del saldo de caja determinado, entre el saldo establecido en el arqueo de valores, es por el valor de Q.20,000.00, no establece faltante.
 7. Con oficio DINFO- No.606-2022 de fecha 03/05/2022, indican que todos los documentos de ingresos y egresos contables que respaldan las operaciones de contabilidad, tesorería y presupuesto correspondiente a la Administración del director saliente, se encuentran adecuadamente archivadas en el departamento administrativo financiero como lo muestran las fotografías que se adjuntan.
 8. Rendición de Cuentas (Caja Fiscal): se obtuvo fotocopia de Caja Fiscal electrónica No. 167 y 168 correspondiente a la rendición de cuentas del mes de abril de 2022 y el conocimiento No. 05-2022 del libro de conocimientos, y en Folio No. 52 donde consta la entrega de la caja fiscal de abril 2022 a la Contraloría General de Cuentas el 09 de mayo de 2022.
 9. a) Con Oficio DINFO No.608-2022 de fecha 03/05/2022 entregaron FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional por el valor de Q.21,866,934.91 y FIN-02 Formulario Detalle de Inventario por Cuenta por el total de Q.21,866,934.91 de fecha 03/05/2022 correspondiente a los bienes activos fijos de la Dirección de Informática -DINFO-. Según Libro de Inventarios autorizado por la Contraloría General de Cuentas, Registro L-2 24.508 de fecha 30/04/2014, consigna al 30/12/2020 en folio No. 38 el valor de Q. 21,668,124.80 de activos fijos de DINFO, determinando que existe una diferencia de Q. 298,810.11, contra los formularios FIN-01 y Fin-02, la cual queda bajo la responsabilidad de las autoridades de la Dirección de Informática b) Se tiene a la vista las Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos del Director Saliente Números 207, 214, 215, 216, 217 y 218 por el valor total de Q.168,056.28, c) Se elaboraron formularios de control de descargo y cargo del resguardo de bienes muebles INV-FOR-03 firmados por el Director saliente de Activos Fijos a su cargo por el valor total de Q.168,056.28, los cuales recibirá el Director entrante posteriormente y que posteriormente se le elaboraran las tarjetas de responsabilidad correspondientes a su cargo. d) El Inventario de Almacén valorizado al 03/05/2022 de DINFO es por la cantidad



- de Q.65,930.02 según detalle de inventario físico entregado en correo de fecha 09/05/2022.
- e) Se hace constar que el Director saliente hace entrega a la Dirección de Informática lo siguiente: Llave de la oficina del director, sello personalizado para su destrucción, sellos de Dirección para continuar con su uso.
10. **Compromisos Contractuales, y otras obligaciones pendientes de pago: 1. Obligaciones pendientes de pago. 1. Proceso de licitación L-005/2022-MINEDUC, Servicio De Alojamiento Web elástico, Para Diversos Servicios Del Ministerio De Educación, a Solicitud de la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR -DIGEEX- Y LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA;** se encuentra pendiente de pago el contrato administrativo DINFO-21-2022-L, por la prestación del servicio de ALOJAMIENTO WEB ELÁSTICO PARA SERVICIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA-DINFO- de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el efecto dentro del LOTE NÚMERO DOS (2); el monto total del contrato de hasta SETECIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.720,000.00). El monto total de este contrato se calculó en la oferta del contratista a razón de ochenta mil quetzales exactos (Q. 80,000.00) mensuales, con una proyección de ejecución del servicio de nueve (9) meses. Los cuales dieron inicio el 01 de abril de 2022 y culminan el 31 de diciembre de 2022. **2. Por el proceso de licitación L-006/2022-MINEDUC, Servicio De Telecomunicaciones para La Interconexión De Internet Y Enlaces Digitales, A Solicitud De La DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA -DINFO;** se encuentra pendiente de pago el contrato administrativo DINFO-22-2022-L, por la prestación del SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA INTERCONEXIÓN DE INTERNET Y ENLACES DIGITALES, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA -DINFO-; el monto total del contrato es de hasta DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.2,398,500.00) a razón de doscientos sesenta y seis mil quinientos quetzales exactos (Q.266,500.00) con una proyección máxima de nueve (9) meses de servicio, los cuales dieron inicio el 1 de abril de 2022 y culminan el 31 de diciembre de 2022.
 11. **Litigios, pasivos contingentes o procesos penales:** en Oficio DINFO No. 603-2022 la Dirección de Informática -DINFO- manifiesta: NO TIENE a la presente fecha litigios, pasivos contingentes o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes.
 12. La Responsable Enlace de Recursos Humanos entrega copia de la nómina del personal de la Dirección de Informática -DINFO- al mes de febrero 2022: Cuentan con 22 servidores públicos bajo el renglón presupuestario 011 y 19 servidores públicos bajo el renglón presupuestario 022, para un total de 41 servidores públicos laborando en la DINFO.
 13. En el Oficio DINFO No. 603-2022 indica que: la Dirección de Informática -DINFO- NO TIENE a la presente fecha listado de obras ejecutadas durante la administración ni obras DE ARRASTRE, FINALIZADAS NO RECEPCIONADAS. Asimismo, indican que el director saliente no tuvo vehículos oficiales asignados para su uso.
 14. En el Oficio DINFO No. 603-2022 indica que: No tiene deudas de años anteriores pendientes de pago y la documentación de los pendientes de pago al 03/05/2022 está contenida en el Numeral 12 referente a los servicios básicos, y su saldo de caja al 03/05/2022 es de Q.13,256.50 que corresponde a la Dirección de Informática Fondo Rotativo Interno.
 15. Con oficio DINFO No.602-2022 de fecha 06/05/2022, el director saliente entrego gafete del Ministerio de Educación a personal de DINFO.
 16. Entregaron reporte de ejecución presupuestaria al 06/05/2022, R00804768.rpt generado del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental donde muestra que la Unidad Ejecutora No. 102 Dirección de Informática, tiene un presupuesto vigente por la cantidad de Q.23,373,236.00 y un presupuesto pagado por la cantidad de Q.4,776,088.55 equivalente al 20.43% de ejecución.
 17. Entregaron solicitud de suspensión de pagos con fecha 03/05/2022 para el director saliente, por remoción.
 18. Con oficio sin número de fecha 03/05/2022 el ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz, hizo entrega al Director de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA- el aparato telefónico que tenía asignado para su uso, así como los accesorios.
- QUINTO:** Todos los documentos que fueron entregados al Auditor actuante, fueron sellados y firmados por la Jefa Administrativa Financiera de DINFO y por los responsables.
- SEXTO:** El auditor actuante hace constar que la Información y documentación obtenida por los responsables y el periodo que fungió como Director Ingeniero Eymmer Ricardo Juárez Cruz a partir del 03/05/2022, está sujeto a fiscalización de parte de la Contraloría General de Cuentas y de parte Auditoría Interna del Ministerio de Educación.
- SEPTIMO:** El suscrito auditor deja constancia que el formulario de control y traslado de Información, incluido en la literal "b" del artículo 1, del Acuerdo No. A-106-2019, emitido



por el Contralor General de Cuentas, fue firmado por el Director saliente, Director entrante y el Auditor actuante.

OCTAVO: El auditor actuante hace constar que la Información y documentación obtenida Financiera-Administrativa es responsabilidad de la Jefe Administrativa Financiera y por el personal que integra el departamento Administrativo financiero de DINFO y del Director saliente.

NOVENO: De las personas que Intervinieron, Ingeniero Eymor Ricardo Juárez Cruz, Director saliente de la Dirección de Informática –DINFO- a partir del 03 de mayo de 2022, Ingeniero Luis Bernardo Ramírez Pinzón Director entrante de la Dirección de Informática –DINFO- a partir del 03 de mayo de 2022, Licenciada Janie Elizabeth Newbery Rodríguez Jefe Administrativo Financiero y el Auditor Actuante que intervino en la Entrega y Recepción de cargo.

DECIMO: No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en el mismo lugar, el día lunes nueve (09) de mayo del año dos mil veintidós (2022), siendo las trece horas con treinta minutos. Leído y ratificado de su contenido, firmamos los que en ella comparecemos.

Ingeniero Eymor Ricardo Juárez Cruz
Director saliente de la Dirección de Informática –DINFO- a partir del 03 de mayo de 2022

Ingeniero Luis Bernardo Ramírez Pinzón
Director entrante de la Dirección de Informática –DINFO- a partir del 03 de mayo de 2022

Licenciada Janie Elizabeth Newbery Rodríguez
Jefe Administrativo Financiero

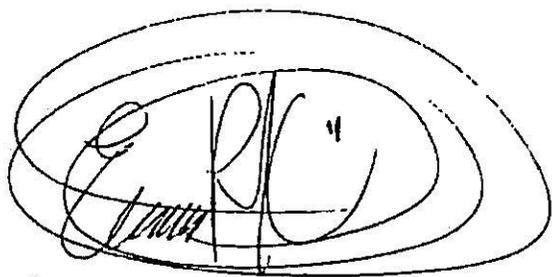
Licenciado Eddu Gerardo Pérez Tuluc
Auditor Interno
Ministerio de Educación

FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN
 Director de Informática -DINFO-

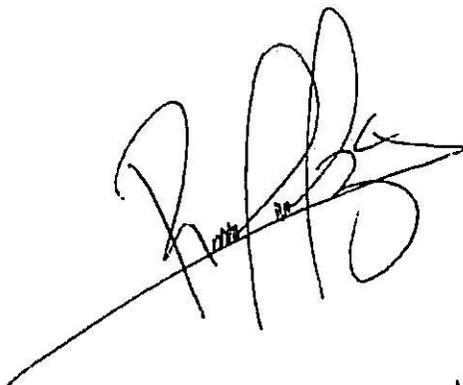
MINISTERIO DE EDUCACIÓN -MINEDUC-
 Guatemala, 03 de mayo de 2,022

Nó.	Descripción	Respuesta Si / No	Comentario
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	Si	
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a donde corresponde?	Si	
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	NO	
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	Si	
5	¿Se encuentra emplazada la Entidad?	NO	
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	Si	
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	Si	
8	¿Se entrega informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	NO	NO se tienen deudas pendientes
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	Si	
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	Si	
11	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	NO	NO se tienen procesos legales
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita).	NO	NO se tienen obras
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, INVENTARIO WEB y SAG UDAI?, y ¿los dejan funcionando?	Si	
14	¿Tiene la Entidad portal en internet?	Si	
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	Si	
16	¿Presentó nóminas de 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	Si	COPIA DE NOMINA 011 Y 022
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	NO	NO se tiene listado de vehículos
18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	NO	NO se tienen edificios propios o en arrendamiento

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario
19	¿Presentó el inventario institucional?	SI	Inventario de Sinto se presentó a Dafi
20	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones?	NO	No se manejan recursos privativos, préstamos y donaciones
21	¿Presentó saldos de vales de combustible?	NO	NO manejanos valores de combustible
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	NO	la Dirección de informática no tiene Oficina de acceso a la información pública, solo servidores públicos que fungen como enlace y suplente.



Eymar Ricardo Juárez Cruz



Luis Bernardo Ramirez Pinzón



Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación